



Fecha:

Fecha:



2017 - "Año de las Energías Renovables"

SOLICITUD DE ALTA/BAJA/MODIFICACIÓN DE USUARIO/S DEL SISTEMA DE GESTIÓN CENTROS DE SALUD y HOSPITALES

				M	endoza	,	_ de			de
Al Responsable del P	rograma	SUMAR								
Farm. Ana Nadal										
S/		D								
A través de la presen	ite nota	se le solicita:								
ALTA Usuario										
BAJA Usuario										
MODIFICACIÓN	Usuario									
IMPORTANTE: En el	usuario (de acuerdo al	instructivo adju	into.			-			_
Nombre del Efector	Apellido y nombre del usuario (2)	Dirección de cor electrónico		Tipo de carga (4)		Permisos solicitados (5)		Teléfono de Contacto del		
(1)		(2)	(3)		Centraliz Descentr		Inscrip Factur Emisión de		Solicitante (fijo/celular)	
					ada	alizada	ción	ación	consolidado	(6)
Es EXCLUYENTE que el corresponder a lo informa Ante alguna incompatibi autoridades, e informar a Área Administración UG	ado oport ilidad, el Il Program	unamente al Prog Formulario será a SUMAR, cualqui Firma	grama SUMAR y cu rechazado. Tener ier cambio de las m y Sello Encargado/Dii	yo/s nom presentonismas.	bre/s fig e que fu e que fu	ure/n en o	el Sisten	na de G	estión del Pi tualizados	rograma SUMAR. los datos de las
(Firma y Sello)			gal UGSP y Sello)		Area Siste Firma (mas UGSP y Sello)			Área Capacit (Firma y	

Fecha:

Fecha:







2017 - "Año de las Energías Renovables"

INSTRUCTIVO

Este formulario deberá ser enviado a la UGSP cuando el Efector deba realizar Altas/Bajas/Modificaciones de usuarios del sistema de Gestión del Programa.

Es excluyente haber generado y confirmado el usuario en el sistema ya que si no lo hizo el trámite quedará sin efecto. Para crear un usuario deberá ingresar al sistema del Programa Sumar http://sumar.salud.mendoza.gov.ar e ingresar a crear cuenta. El sistema le enviará un mail al correo electrónico ingresado por Ud. y deberá confirmar ingresando al link que le envía el sistema.

REFERENCIAS

- 1- Nombre del efector: es el nombre del efector al que pertenece la persona que realizará la carga en el sistema.
- **2- Apellido y Nombre:** es el apellido y nombre de la persona a la que se le habilitará la cuenta, la misma debe tener una relación de trabajo directa con el efector o área.
- **3- Dirección de mail:** este dato es muy importante ya que debe ser una cuenta de usuario personal con la que va a ingresar diariamente al sistema, a esta cuenta es a donde se le enviará automáticamente el mail para que luego realice la confirmación de la cuenta.
- **4- Tipo de carga:** en este casillero deberá colocar si la carga la realiza en forma centralizada o en forma descentralizada.
- **5- Permisos solicitados:** aclarar con X si solo quiere uno o más permisos (inscripción-facturación- emisión consolidados)
- **6- Teléfono de contacto:** teléfono fijo o particular de solicitante.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo crear un usuario en el sistema de gestión del Programa SUMAR?. Para solicitar el alta de usuario debe ingresar, con su navegador de internet, a la siguiente dirección http://sumar.salud.mendoza.gov.ar (NO utilizar www.sumar.salud.mendoza.gov.ar)

- ✓ Es importante tener en cuenta que la PC que utilice para realizar el alta <u>tenga acceso a la red de gobierno</u>. De otra manera no podrá acceder a la dirección arriba mencionada.
- ✓ Una vez en la página del Sistema SUMAR, usted podrá ver en la parte inferior izquierda de su pantalla, un link con el texto "Crear una cuenta". Haga click sobre dicho texto. Una vez realizado, el sistema, mostrará un formulario donde cada usuario que debe cargar sus datos. Preste atención a los datos que el formulario requiere. Es muy IMPORTANTE: Especificar en el apartado de "Observaciones" el efector donde ud. trabaja y función que desempeña.
- ✓ Una vez completos, haga click sobre el botón "Registrar Cuenta".
- ✓ El sistema enviará un e-mail de confirmación a la dirección indicada por cada usuario durante la registración. Cada usuario debe verificar que recibió este e-mail en su cuenta de correo y seguir los pasos que allí se detallan. El paso de la confirmación del e-mail es muy importante y sin este paso realizado no podremos habilitar el usuario. Es decir que, una vez cargados los datos, para confirmar la cuenta es necesario confirmar en el enlace que será enviado al mail de notificación.







2017 - "Año de las Energías Renovables"

✓ Podrá utilizar el módulo de INSCRIPCIÓN y/o de FACTURACIÓN (depende de la función que ud. cumpla). La habilitación a dichos módulos depende de la organización administrativa interna de cada efector, siendo ésta, una disposición de su encargado/director; al igual que del Coordinador de Área/Director de Salud (en el caso de los CAPS).

En el mail de confirmación NO me aparece ningún enlace para la confirmación. Esta situación se puede dar porque introdujo mal la dirección de mail o por la configuración del webmail de gobierno. Si tiene una dirección de mail oficial (@mendoza.gov.ar) probablemente lo que sucede es que por defecto el webmail bloquea los enlaces en los emails. Para solucionarlo hay que seguir los siguientes pasos:

- ✓ Una vez que ingresa a su correo oficial a través de http://www.webmail.mendoza.gov.ar, en la parte superior de la ventana hay un enlace que dice "Opciones", hacer clic ahí, y luego en la opción que dice "Preferencias de pantalla". Entre todas las opciones que salen hay una que dice "Mostrar versión HTML por omisión", esto sucede porque ese casillero no lo debe tener marcado en su configuración
- ✓ Marcar la opción "Mostrar versión HTML por omisión", haciendo clic y al final de la página hay un botón "Enviar".
- ✓ Después de cambiar esa opción, debe volver a entrar en el correo que le envió el sistema y va a ver que la frase "Confirmar mi dirección" se ha convertido en un enlace.

No olvides, si estas creando una cuenta nueva enviar, por medio de tu área administradora, el <u>"Formulario de Solicitud de ALTA/BAJA/MODIFICACION de usuario".</u>

¿Qué es el "Formulario de ABM de Usuario"? ¿Cuándo debo hacerlo?. Este Formulario de Solicitud, debe tramitarse recién luego de la generación y confirmación del usuario ya que si no se desestimará el Formulario. El mismo debe enviarlo suscripto con las firmas correspondientes: Encargado/Director del Efector, y en el caso de los CAPS. El Formulario de Solicitud de ABM de Usuario, debe enviarlo a la UGSP.

¿Cómo obtener el Formulario de ABM de Usuario?

Si ud. ya dispone de algún "Usuario" en el Sistema del Programa SUMAR, puede hacerlo a través de http://sumar.salud.mendoza.gov, y luego de haber ingresado a la cuenta, podrá descargarlo desde el Menú "Mi cuenta"/ "Capacitación" / "Ayuda", ahí encontrará el Formulario de Solicitud y el instructivo para completarlo.

En caso de no disponer "Usuario" puede solicitarlo vía mail a: capacitacionsumarmendoza@gmail.com

Tengo usuario creado pero NO puedo ingresar al sistema:

En este caso deberá chequear con el usuario:

- ✓ Si confirmó el usuario en el sistema: esto es muy importante. Si no lo hizo, deberá hacerlo.
- ✓ Puede ser que se haya olvidado la contraseña: para eso hay un link en el que debe ingresar: "Olvidó su contraseña" y recibirá las instrucciones a seguir.
- ✓ Si envió el "Formulario de Solicitud de ABM de Usuario" completo.
- ✓ Si no envió el "Formulario de Solicitud de ABM de Usuario", no se le dará de alta al nuevo usuario. (condición necesaria para que un usuario sea habilitado).